

NOTA EXPLICATIVA

NOTA EXPLICATIVA

Estimados Ciudadanos(as)

El Instituto Nacional de la Juventud, informa a la ciudadanía que, para el mes de febrero de 2025, únicamente se realiza compras menores, las cuales requieren un mínimo de tres cotizaciones validas. En este sentido no se formalizan contratos de Bienes y Servicios, ni se contemplan procesos de licitación pública o privada.

Agradecemos tomar en cuenta esta disposición para futuros procedimientos administrativos.

Atentamente,


Norma Alejandra Martínez
Directora Administrativa y Financiera

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

